



**EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTION DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

**HACE CONSTAR QUE:**

QUE EL PRESENTE AVISO A NOMBRE DE:

<b>PETICIONARIO</b>	<b>RADICADO ENTRADA</b>
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	1-2026-24863

Se fija en un sitio visible de la alcaldía Mayor Bogotá D.C, por el término de un día, copia de tres (03) actos administrativos, a través de los cuales la Agencia Nacional de Tierras, en desarrollo del Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad y conforme al Decreto Ley 902 de 2017, ordenó el inicio de procesos de formalización de la propiedad de predios privados rurales ubicados en el municipio de Bogotá D.C, los cuales se proceden a enunciar:

fiso	Nombre del solicitante	Nombre del predio	Número de FMI	Número del acto administrativo	Número Predial	Área del predio	Fecha de expedición
3212084	SERVIO TULIO RINCON Y ELIZABETH PALACIOS MILLAN	EL MIRADOR	50S-40525080	202631000088239	110010031200600000046000000000	0,0202	8/06/2026
3253681	HERNANDO PEÑALOZA ADAMES	EL GUAUQUE 2	SIN FOLIO	202631000088129	11001009120160000000040000000000	25,8999	8/06/2026
3254199	CIRO MANUEL PALACIOS RINCON Y CARMEN QUINTERO	EL MIRADOR 1	50S-40525080	202631000088229	110010031200600000046000000000	0,0162	8/06/2026

PERMANECIÓ EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (CARTELERA FISICA Y PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UNO (1) DÍA HÁBIL A PARTIR DEL VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
**Subdirectora de Gestión Documental**



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA EL VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO  
**Subdirectora de Gestión Documental**

Proyectó: Jesús Rodríguez